

SANTURTZI / Nuevo servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos (e-readers) en la Biblioteca Central

A partir del lunes 21 de octubre de 2013 la Biblioteca Central ofrece un nuevo servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos (e-readers) con el objetivo de ofrecer a los usuarios las obras en formato digital (e-books) que se encuentren dentro del grupo de los libros libres de derechos para descargar, es decir, obras disponibles en bibliotecas digitales y descargas autorizadas.

Las descargas serán realizadas única y exclusivamente por el personal de la biblioteca tras la aceptación de la solicitud del usuario quedando prohibida la manipulación por parte de éste.

El usuario solicita dos descargas como máximo y se le informa que en cuanto esté preparado el e-reader se le avisará por teléfono indicándole la fecha en la que puede recoger el pack, insistiendo en que el plazo de préstamo se inicia a partir de ese momento.

La duración de cada préstamo es de un periodo máximo de 14 días, renovable por 2 periodos de 7 días, si no hay nadie en lista de espera.